

EL SOCIALISTA

ORGANO DEL PARTIDO OBRERO

SUSCRIPCIÓN: Provincias: trimestre, 5 pts.—Extranjero: trimestre, 10 pts. Número suelto, CINCO céntimos

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: TELÉFONO 4.483 CALLE DEL PEZ, 15, 2.ª dcha. APARTADO 637

ENVÍOS: Cuarta plana, 30 cént. línea. Tercera plana: Noticias, 2 pts. Reclamos, 1,50.—Segunda plana, precios convencionales.

NOTAS PARLAMENTARIAS

ENTRE "HONORABLES"

La sesión de ayer fué edificante en extremo. El hemiciclo daba la sensación de un patio de Monipodio cuyos personajes hubieran caído en la decadencia más acentuada.

Arriba, junto al terrado, en las tribunas, el buen pueblo, la «chusma encanallada», contemplaba con su ingenuidad primitiva a los padres de la patria.

Abajo, en el hemiciclo, en los rojos escanos, la aristocracia de la sangre, del dinero, de la ciencia, demostraba las excelencias virtudes de que está adornada y que la diferencian del pueblo, de la chusma.

Comenzó el debate. Serenidad, nobleza, claridad y tónica de gran energía no exentas de respeto a las personas fueron la característica del discurso del Sr. Zaldúa.

Sin plena libertad de prensa no puede haber debates parlamentarios. Las izquierdas no tolerarán que los haya.

Y, por encima, con Zaldúa que caía sobre el Gobierno de los hombres de 1909, cual si cada frase fuera un golpe de maza, arremetieron contra la tibia maurista Besteiro y Lerroux, apoyando la intervención del diputado reformista.

Después, tras de una repulsa desvergonzada del finchado personajillo que asfructúa la cartera de Gobernación con más cinismo que capacidad y decoro, y, tras de una evasiva salida del idolo mallorquín, que intentó, sin conseguirlo, aplazar el debate para reñir el alujón que se venía sobre este Gabinete de verano, pronunciaron discursos de violencia adecuada los señores Alba, Alcalá Zamora, Villarquer, Rabola, Epalza...

Una mayoría lumínica de la Cámara contra un Gobierno que no puede merecer la consideración de las gentes. Lo despreciable no merece más que el Pastapapé y el salvazo.

Después, la ola de efervescencia por el hemiciclo y sus emanaciones pestíferas suben hasta las tribunas, provocando las náuseas de los que presenciáramos la sesión.

Un periodista que acaba de ser gobernador de Madrid, el Sr. Romo, da lectura a una carta que firmó un aristócrata perteneciente al cuerpo de Artillería, quien sostiene que el ministro de la Gobernación ofreció un millón de pesetas, que el Sr. Vitorica daba, para que lo gastase el candidato maurista que quisiera luchar por Belchite.

El señor conde de Castellano, a quien se invitó a que aceptase tan generoso ofrecimiento, no quiso desempeñar el papel de «mantenedor» del «hombre de la valla».

Goicoechea, mientras tanto, aparenta una serenidad que desmienten sus movimientos nerviosos y el fruncimiento de sus labios mordidos rabiosamente.

Pero pronto encuentra recurso para salir del paso.

Con calificar de novela y fábula lo que mantiene con su firma el Sr. D. Carlos Muñoz y Rocatalada cumple su misión y se sienta ufano.

Entró sus compañeros de Ministerio no hay uno que le defienda. La nota final es grotesca, cínica, repulsiva. La de Vitorica.

Con ademanes de chulería prostibularia, entre carcajadas que malencubren el desasosiego interior, habla de que sus millones no sirven para «mantenerlos», porque no bastan para sostener «mantenidas».

A Romeo le acusa sin eufemismos de vivir de juegos prohibidos. Es una tarasca de que no le limpia de sus impurezas, aunque al adversario le sea lágrata.

El espectáculo refocila a los que encantan el escándalo.

Vitorica, el «hombre de la valla», gentil-hombre palatino, caballero de una gran cruz, amigo de las «mantenidas» de la Acción, sucesor digno de El Viejo Verde, sostiene que su dinero es insuficiente para las «mantenidas» del amor fácil.

Romo no niega que juegue como caballero: «como todos vosotros»—dijo—por que el Gobierno lo tolera y las costumbres son así en España...

Y así está España con esta aristocracia de «mantenidos» y «sportsmen», tiradores de pichones y entronizadores del sagrado coartón.

Mientras tanto, la «chusma encanallada» ha tenido que taparse las narices para evitar tanto hedor como sube de la cloaca revuelta...

Se impone una desinfección energética de aquel lugar, que sólo el pueblo puede realizar si no quiere ser invadido por los gérmenes morbosos de tanta pestilencia.

Mañana constará de cuatro páginas EL SOCIALISTA

SUSCRIPCIÓN

A FAVOR

de los presos en la provincia de Córdoba

Table with columns for location and amount. Includes Madrid, Almería, Béjar, Santa Lucía, and a total sum of 2,008,55.

EN HUNGRÍA

Lo que se pagará. GINEBRA, 25.—Comunican de Budapest que el comisario del pueblo Wurga ha declarado que la República húngara de Consejos no reconocerá en los empréstitos de guerra más que la parte suscrita por la población laboriosa y pobre.—C.

CÓMO SE HAN HECHO LAS ELECCIONES

Carta de un capitán de artillería

He aquí el texto de la carta del señor D. Carlos Muñoz y Rocatalada, capitán de artillería, hijo de un grande de España y afiliado al partido maurista, cuyo texto leyó ayer D. Leopoldo Romeo en plena sesión del Congreso para demostrar al ministro de la Gobernación la indecisa conducta electoral de este Gobierno de la ciudadanía: «12 VI 19. Madrid.

Sr. D. Leopoldo Romeo.

Mi querido amigo: He recibido tu carta, con fecha del 11, haciéndome algunas preguntas relativas a una escena a que asistí en el despacho del Sr. Goicoechea. En efecto, en la noche del 5 al 6 de mayo de este año, estando presentes, entre otros, los Sres. Jimeno, Peza Moneva, conde de Castellano y yo, el Sr. Goicoechea dijo:

Primero. Que el que se presentara en frente de tí por el distrito de Belchite dispondría de todo el dinero que quisiera, privándole éste del Sr. D. Juan Vitorica. Segundo. El Sr. Goicoechea propuso al señor conde de Castellano el presentarse en frente de tí y éste rehusó rotundamente.

Tercero. Don Juan Moneva le dijo entonces al Sr. Goicoechea: «Señor ministro, ¿debía usted comprender que el señor conde de Castellano no puede ser el mantenedor del Sr. Vitorica?»

Cuarto. Al decir el ministro que no faltaría quien luchara en esas condiciones, le dijo el Sr. Moneva que en Aragón difícilmente encontraría quien se prestara a ello.

Es todo cuanto se dijo en aquella reunión con respecto a tí, y si ver por tu carta que tú estabas enterado de ello y que apelas a nuestra vieja y continua amistad para que te lo confirme, lo hago, sin que hubiera necesitado invocar las otras razones que invocas en tu carta. Tu buen amigo, Carlos.»

Tenemos el convencimiento de que este asunto tendrá derivaciones interesantes. Por hoy no podemos decir más.

EN INGLATERRA

Huelgas de mineros.

LONDRES, 25.—No se ha calmado aún la efervescencia que reina entre los mineros ingleses.

Cuatro mil obreros de la cuenca carbonífera de Rhondda (Gales del Sur) se han declarado en huelga por haber sido detenidos dos de sus compañeros que se negaban a pagar el impuesto sobre los salarios.

Un movimiento idéntico se ha declarado en Llwynypia, donde huelgan 3.000 obreros.

En la región de South Derbyshire, los patronos y los obreros están en desacuerdo sobre la cuestión de los salarios.

Se teme que estalle la huelga, que comprendería 117 minas de carbón.

VIRGINIA GONZÁLEZ, EN ASTURIAS

Inesperada intervención de doña Rosario de Acuña.—Entusiasmo indescribible.

TURÓN, 27.—El sábado y domingo últimos celebraron las valientes mujeres que desde hace poco tiempo tienen constituida la Agrupación Femenina Socialista en esta localidad dos actos de gran trascendencia para la causa de nuestros ideales.

Fueron éstos una hermosa conferencia que el primero de los dos días explicó nuestra infatigable compañera Virginia González ante un numeroso público que llenó por completo el salón de la Casa del Pueblo.

Dedicada ésta a las mujeres, las hizo ver la necesidad que tienen de luchar en el terreno socialista para combatir a las instituciones sostenedoras de la burguesía, del ejército, del clero, magistratura y policía, porque el Partido Socialista realiza una misión benéfica y eficaz para la causa del trabajo, que, dando pruebas de moralidad, purifica el pestilente pantano de la política profesional.

A nosotros—dijo—nos corresponde también trabajar por la liberación de España; subyugada a la tiranía desenfrenada de políticos tan ineptos como insensatos. Durante su disertación esta corrección fue muy aplaudida, principalmente por las mujeres.

Como acto de verdadera significación fue la presencia inesperada de la ilustre escritora madrileña doña Rosario de Acuña, que, deseosa de abrazar a nuestra compañera Virginia, no reparó en las pocas fuerzas que disfruta para hacerlo, pues tal era su deseo. Este hecho hizo que el público se desbordara en entusiasmo.

Al día siguiente se celebró la jira en la explanada de la Casa del Pueblo, cuyo mitin, que comenzó a las tres de la tarde, fué presidido por la presidenta de la Agrupación, compañera Julia García, e hicieron uso de la palabra Varela, Avelino Gutiérrez, de Mieres; César González, de Figaredo; Angel Delgado, de Sama; José Calleja, de Moreda; doña Rosario de Acuña, que leyó unas magníficas cuartillas doctrinales; Wecebaldo Carrillo, de Gijón, y la ciudadana Virginia González.

Todos estos compañeros figuraron muy elocuentemente al Gobierno del fatídico Maura, protestando contra los innumerables atropellos que viene cometiendo con las organizaciones obreras y con los hombres que dentro de ellas se significan.

Indicaron a Andalucía, que va señalando ya las nebulosas orientaciones de aquellos pueblos que hoy dictan las normas de la política social, dispuestos a realizar la justicia en cuanto al derecho que les asiste como verdaderos explotados, hartos ya de aguantar tan repugnante caciquismo.

Analizaron también el carácter político de los grandes negocios españoles, la íntima conexión que guardan con los resortes del Poder político, representando luego a los ministros y demás comandantes de la vida nacional, incluso a la mayoría de la prensa como una vasta clientela, con un ejército de servidores de los plutócratas que manejan aquellos negocios, que por llevar siempre el sello de irritantes monopolios se basan en el desplume de la nación que trabajan y producen.

Se alentó a los trabajadores para que se den perfecta cuenta de lo que es necesario hacer para que un régimen lleno de incompetencias y podestumbres desapareciera, conviniendo en la necesidad de seguir por otros derroteros si queremos dar al traste con todo lo inepto, lo malo y lo perjudicial para la clase trabajadora.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos por los 6.000 asistentes al mitin, especialmente la compañera Virginia, que por su brillante discurso—del cual las presentes líneas son la relación más somera que puede darse—fué objeto de muchas felicitaciones.

Después de este acto se celebró la jira, que se terminó con el mayor entusiasmo.—C.

LAS ELECCIONES PROVINCIALES

Mitín de propaganda en el Puente de Vallecas.

En el salón Goya se efectuó, a las diez y veinte de la noche, el mitin anunciado. Hicieron uso de la palabra Martínez Jimenez, por la Juventud radical; Francisco Ruano, por la Juventud Socialista de Madrid; Andrés Cuello, por la Federación ferroviaria. Todos los oradores aplaudieron el proceder de los vecinos del Puente de Vallecas en las últimas elecciones, y aconsejaron sigan su noble conducta en las próximas elecciones para sacar triunfantes a los candidatos a diputados provinciales socialistas y republicanos.

Después hablaron los candidatos José Lillo, Victoriano Tío y Fernández Quer. Agradecieron la confianza que el pueblo les dispensa presentándose candidatos. Nosotros sabremos corresponder—dijeron—cumpliendo fielmente nuestro cometido, mirando por los intereses de los vecinos y procurando que no falte el agua ni la asistencia facultativa, con lo cual evitaremos que carezcáis de tan necesarios elementos, y entonces que os digan «que os cure Saborit o que os dé agua Saborit», pues entonces, sin que lo diga Saborit, se os traerá el agua y los elementos necesarios. (Aplausos.)

El compañero Saborit pronunció un breve discurso, recomendando a todos voten íntegramente la candidatura izquierdista. Se hizo una recaudación que alcanzó 20 pesetas, cuya cantidad se destina para los gastos de propaganda.

A la una terminó el acto en completo orden.—Mordas.

La candidatura de Alicia Carcagente.

CARCAGENTE, 27.—Las Agrupaciones de Alicia y Carcagente han designado candidato para luchar por esta circunscripción en las próximas elecciones de diputados provinciales a nuestro querido amigo y compañero José Tórnens Civid, en unión de los candidatos de los partidos republicano y reformista.

Según datos que de esa región valenciana se nos envían, el triunfo de nuestro amigo es seguro.

El compañero Tórnens tiene sobrados méritos contraídos en el campo socialista y en la cotidiana lucha por la organización obrera en esta región para que pretendamos exaltar a los ojos de los trabajadores de la ribera del Júcar.

EN LA CASA DEL PUEBLO

Mitín de dependientes

Anoche se celebró en el teatro de la Casa del Pueblo el mitin de propaganda organizado por la Asociación general de dependientes de comercio, industria y banca.

Presidió el compañero Santiago Pérez, que explicó el objeto del mitin.

Concedió la palabra al compañero Murillo, perteneciente a la Asociación.

Explicó la labor de propaganda que está realizando la Comisión; justificó la protesta realizada por los dependientes contra algunos patronos en el mitin celebrado en la Casa del Pueblo, y encareció la necesidad de dar la batalla al enemigo.

García Cortés empezó poniendo de manifiesto la evolución operada en los dependientes, pues al principio de su organización no se querían considerar obreros. Esto supone una fructífera labor de propaganda.

Señaló la diferencia de política que deben seguir los dependientes en relación con los patronos.

Los intereses nuestros—dijo—están al lado de los que defienden los obreros y sus representantes.

Explicó la significación y organización del régimen comunista, en el que desaparece el intermediario e intervienen los hombres técnicos, no los oradores.

Terminó recomendando la propaganda individual, considerando enemigo al compañero que no se organice.

Jiménez aconsejó procedimientos radicales para conseguir las aspiraciones de los dependientes y que vayan a educarse a la Casa del Pueblo, en vez de ir a divertirse.

Justificó y aplaudió las protestas de los dependientes en el mitin de la otra noche por la lucha que los dependientes de Zaragoza han sostenido con algunos oradores de aquel mitin.

Alvarez, vocal obrero del Instituto de Reformas Sociales, examinó las ventajas obtenidas por la organización obrera, arrancando leyes de Accidentes del trabajo, Descanso dominical y de la Jornada obrera y mercantil, que hoy son incompletas y hay que trabajar para perfeccionarlas.

Lucio Martínez, en representación de la Unión General de Trabajadores, manifestó que la Junta local de Reformas Sociales ha tomado el acuerdo de que todos los establecimientos que no sean de comer, beber y arder estén cerrados de una y media a tres y media, y las zapaterías de dos a cuatro.

Confía en que el alcalde pondrá en vigor brevemente el acuerdo.

Afirmó que el ministro de la Gobernación dará una sorpresa, favoreciendo a los taberneros por agradecimiento electoral, dando una real orden para dejar sin efecto la de Jimeno hasta que el Tribunal contencioso-administrativo resuelva el recurso de los taberneros por medio de un expediente que puede durar años y años.

Defendió las ideas socialistas, remontándose hasta el origen del Socialismo científico.

EN EL TRIBUNAL SUPREMO

Vista de las actas protestadas

La de Játiva. Representando al derrotado Sr. Rubio impugnó la validez de la elección D. Manuel Guillón.

Dijo que en Játiva votaren los fallecidos y se utilizó el recurso de las actas dobles.

Don Miguel Maura, en nombre del señor Crespo Azorín, afirmó que ello es inexacto, y se pasó a ver otra acta.

La de Valverde del Camino. Correspondió al Sr. Piniés, en nombre del Sr. Limón, pedir la proclamación del Sr. Castro Ramírez, para evitar así que ostente el acta de Valverde el Sr. Barriobero.

Este pronunció un elocuente discurso tratando de convencer al Tribunal de que es el quien únicamente puede ser en justicia diputado por Valverde.

Sostuvo que las actas de Puebla de Guzmán eran falsas y contrarias a él.

La de Santiago. En nombre del derrotado, Sr. Vázquez de Mella, el Sr. Varela impugnó la elección de Santiago, en la que salió triunfante un liberal.

El victorioso, Sr. Cotarelo, atribuyó coacciones y atropellos al Sr. Vázquez de Mella, que tiene sus mejores propagandistas en los curas.

Rectificaron ambos señores.

La de Ledesma. El maurista Sr. Gasanueva, candidato derrotado, impugnó la elección del señor Olivera, candidato triunfante, atribuyéndole su triunfo a la escandalosa compra de votos.

El Sr. Pérez Oliva, que representa al Sr. Olivera, dijo que este señor fué apoyado resultadamente por el Gobierno y los delegados del gobernador, que no se detuvieron ante ninguna coacción.

Rectificaron ambos señores.

La de Martos. Ramón Lamoneda—comenzó diciendo el Sr. Menéndez Pallarés—fué a luchar por el distrito de Martos con el apoyo de los socialistas, de los republicanos y de los liberales que desean que el actual caciquismo sucumba.

En mi deseo de defenderme ante un solo aspecto del asunto, quisiera probar la incapacidad del Sr. Ruiz Córdoba para representar un distrito que ha elegido a Ramón Lamoneda diputado, no deducir nada de la forma en que, en general, se realizó la elección, sino que, prescindiendo de todas las anomalías habidas durante ella, me fijaré tan sólo en el caso decisivo, realmente trascendental, de Jamilena.

En las dos secciones de este pueblo aparece votando el 96 por 100 del Censo, lo cual ya constituye un serio indicio de ilegalidad. No hay actas notariales, no tenemos prueba fehaciente; pero (de la exposición de los hechos se deduce plenamente la exactitud de nuestra tesis.

Es evidente que en el mejor de los casos el 20 por 100 del Censo no vota, y en Jamilena se ha hecho votar a los muertos, y para probar esta afirmación leyó el señor Pallarés una lista de fallecidos que aparecen votados. Lista que no puede acompañar de certificados de defunción porque no han sido enviadas por el juez, a pesar de haberlos pedido Lamoneda y el propio Tribunal Supremo.

Elocuentemente llamó la atención del Tribunal sobre el hecho de que en una Sección apareciera el acta en blanco, y se computaran los votos según una certificación aportada por el Sr. Ruiz Córdoba. El pucherazo de Jamilena es formidable.

Hasta ahora se han hecho estas cosas con cierto pudor, añadiendo algún voto al adversario; pero aquí, como esta galantería podía dar el acta a Lamoneda, no se le dió ni un solo voto en ninguna de las dos Secciones.

Sobre este extremo insistió Pallarés, señalando lo extraño que resulta el hecho de que el candidato que aparece con mayoría en los demás pueblos no tenga en éste un solo sufragio.

Esto, el que votase el 96 por 100 del Censo, y el que apareza un acta en blanco prueba la irregularidad de la elección.

El examen de las listas de votantes en las dos Secciones de Jamilena prueba que han sido firmadas en blanco, y que es una documentación hecha con la idea de justificar el vergonzoso pucherazo.

La mayoría de Lamoneda es de 666 votos, y el Censo de las dos Secciones de Jamilena lo forman 720 electores.

A pesar de haberlo volcado en las condiciones referidas, el Sr. Ruiz Córdoba apenas ha logrado 81 votos más que Lamoneda; pide, pues, el Sr. Pallarés, en su notabilísimo informe, que el Tribunal proponga al Congreso sea proclamado diputado Ramón Lamoneda, por ser, en realidad, el elegido por el cuerpo electoral de Martos.

Aparte las consideraciones de orden legal aducidas, hay una moral, que, según el ilustre abogado, debe tener en cuenta la Sala.

